



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que el señor **LEOPOLDO COCINERO CABALLERO** Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.115.858.649 de Paz de Ariporo, ha cumplido con las obligaciones necesarias para la liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 110.10.01.0030 de fecha 10 de febrero de 2021, cuyo objeto es "REFORZAR LA ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANEJO DE LA PLATAFORMA Y ESTRATEGIAS GOBIERNO EN LINEA Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB <http://www.hatocorozal-casanare.gov.co/>. DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE." celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	0047	\$20.800.000	0066	\$20.800.000	224113 224114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Ocho (08) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
49240291	02-2021	\$ 91.000	\$ 116.500	\$3.900

FORMA DE PAGO: mediante siete (07) actas parciales por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) del mes de ejecución y una (01) acta final por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000), cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de ejecución e informe final de supervisión.

VALOR A PAGAR: \$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: DIECIOCHO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (18.200.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 10 de febrero al 09 de marzo de 2021.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 10 días del mes de marzo de 2021.

LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
Supervisor

